

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXIS SHOLOMAN
& ASOCIADOS TAXSHOLSA S.A.**

Ciudad.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, en la Ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes este mi Informe de Labores como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXIS SHOLOMAN & ASOCIADOS TAXSHOLSA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, informe que lo resumo en el siguiente punto:

La COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXIS SHOLOMAN & ASOCIADOS TAXSHOLSA S.A. no ha tenido movimiento durante este periodo, acorde a nuestra actividad principal, manteniendo hasta la fecha el mismo capital societario.

Esperamos que en el próximo periodo 2018 tener mejores rendimientos económicos, pues como es de su conocimiento estamos en espera de la entrega del Permiso de Operación por parte del Gad Municipal, lo que hará que nuestra compañía empiece a laborar

Informe que entrego firmando en Santa Elena a los dieciséis días de Marzo del 2018

Atentamente,



YESENIA EMPERATRIZ BORBOR SUAREZ
GERENTE GENERAL
**COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXIS SHOLOMAN &
ASOCIADOS TAXSHOLSA S.A.**